



CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 08/01/2018
Organismo contratante: Universidad Nacional de Mar del Plata

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 1/2018
Clase: De Bajo Monto
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 1-6031/2017
Rubro comercial: ALIMENTOS
Objeto de la contratación: Provisión de frutas y verduras para el Comedor Universitario para el año 2018.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Fecha y Hora
JUAN B. ALBERDI 2695, 3er Piso, Dirección de Suministros, (7600), MAR DEL PLATA, Buenos Aires	23/01/2018 a las 10:00 hs.

DESCRIPCIÓN

En el artículo 8 de las cláusulas específicas se reemplaza "no es un trámite simplificado, no se admiten cotizaciones por correo electrónico o fax" por el texto "por tratarse de un Trámite Simplificado, se admitirán cotizaciones por correo electrónico EXCLUSIVAMENTE en la dirección <ofertas@mdp.edu.ar>, y hasta una (1) hora antes de la Apertura de Ofertas, según Cláusula 8 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. La presentación de las cotizaciones por e-mail, no exime de la obligación de firmar la oferta de acuerdo a lo requerido en la Cláusula 10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. En este caso, se cumplirá este requisito adjuntando escaneada la Planilla de Cotización con firma y aclaración del titular, representante legal o apoderado.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE
LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES